

AYUNTAMIENTO: Lucena del Puerto
OBJETO DEL PROYECTO: Programa de Actividades Lúdicas/ Recreativas
IMPORTE SUBVENCIÓN: 2.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 25%

AYUNTAMIENTO: Moguer
OBJETO DEL PROYECTO: Interacción de Culturas
IMPORTE SUBVENCIÓN: 2.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 23,53%

AYUNTAMIENTO: Rociana del Condado
OBJETO DEL PROYECTO: Proyecto Educativo del Aula de Acogida
IMPORTE SUBVENCIÓN: 9.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 75%

AYUNTAMIENTO: Rociana del Condado
OBJETO DEL PROYECTO: III Feria Intercultural de Rociana
IMPORTE SUBVENCIÓN: 1.500 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 10,96%

AYUNTAMIENTO: Rociana del Condado
OBJETO DEL PROYECTO: Acciones para la Interculturalidad
IMPORTE SUBVENCIÓN: 1.500 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 16,40%

AYUNTAMIENTO: Palos de la Frontera
OBJETO DEL PROYECTO: Plan de Formación/ Integración 4ª Fase
IMPORTE SUBVENCIÓN: 3.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 17,02%

AYUNTAMIENTO: San Bartolomé de la Torre
OBJETO DEL PROYECTO: Festival Música Etnica
IMPORTE SUBVENCIÓN: 2.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 33,33%

AYUNTAMIENTO: San Bartolomé de la Torre
OBJETO DEL PROYECTO: Programa Mantenimiento aula de Acogida
IMPORTE SUBVENCIÓN: 3.000 €
PORCENTAJE SUBVENCIONADO: 58,82%

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo previstos en la Ley 29/1998, de

13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Huelva, 30 de noviembre de 2005.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 27 de enero de 2006, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Area de Málaga.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ley 16/2005, de 28 de diciembre, de Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2006, en relación con lo dispuesto en el artículo 59.3 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación del Consorcio de Transportes del Area de Málaga, que figuran en el Anexo de la presente Orden.

Sevilla, 27 de enero de 2006

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ
Consejero de Economía y Hacienda

ANEXO



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2006

Presupuesto de Explotación

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA

Ejercicio: 2006

E.J.A. 2006-1

Debe	Liquidación 2004	Avance 2005	Previsión 2006	Previsión 2007	Previsión 2008
A) GASTOS (A1 a A16)	387.810	7.562.790	7.435.333	7.695.569	7.964.914
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	0	0	0	0	0
a) Consumo de mercaderías	0	0	0	0	0
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	0	0	0	0	0
c) Otros gastos externos	0	0	0	0	0
3. Gastos de personal	151.705	450.149	516.493	534.570	553.281
a) Sueldos, salarios y asimilados	133.002	354.247	403.197	417.309	431.915
b) Cargas sociales	18.703	95.902	113.296	117.261	121.366
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	0	0	0	0	0
5. Variación de las provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
a) Variación de las provisiones de existencias	0	0	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	0	0	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	236.105	7.111.641	6.918.790	7.160.948	7.411.580
a) Servicios exteriores	167.004	6.309.412	6.370.771	6.593.748	6.824.529
b) Tributos	3.734	6.300	300	311	321
c) Otros gastos de gestión corriente	65.367	795.929	547.719	566.889	586.730
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	1.143.254	29.690	0	0	0
7. Gastos financieros y gastos asimilados	0	1.000	50	51	53
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	0	0	0	0	0
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	1.000	50	51	53
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	0	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	0	0	0	0	0
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII)	1.143.254	28.690	0	0	0
10. Variación de las provisiones de Inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	0	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	0	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	0	0	0	0	0
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	1.143.254	28.690	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	1.143.254	28.690	0	0	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2006

Presupuesto de Explotación

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA

Ejercicio: 2006

E.J.A. 2006-2

Haber	Liquidación 2004	Avance 2005	Previsión 2006	Previsión 2007	Previsión 2008
B) INGRESOS (B1 a B13)	1.531.064	7.591.480	7.435.333	7.695.569	7.964.914
1. Importe neto de la cifra de negocios	0	4.803.680	4.691.393	4.855.592	5.025.538
a) Ventas	0	4.803.680	4.691.393	4.855.592	5.025.538
b) Prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	0	0	0
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	1.531.064	2.787.800	2.743.890	2.839.926	2.939.323
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	6.603	0	0	0	0
b) Subvenciones y otras transferencias	1.524.461	1.533.290	1.509.139	1.561.959	1.616.627
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	0	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	0	1.254.510	1.234.751	1.277.967	1.322.696
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	0	0	0	0	0
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	0	0	50	51	53
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	0	0	50	51	53
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	0	1.000	0	0	0
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	0	0	0	0	0
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	0	0	0	0	0
12. Ingresos extraordinarios	0	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	0	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	0	0	0	0	0
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	0	0	0	0	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006
Presupuesto Capital

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA
Ejercicio: 2006

E.J.A. 2006-3

Estado de Dotaciones	Liquidación 2004	Avance 2005	Previsión 2006	Previsión 2007	Previsión 2008
1. Recursos aplicados a las operaciones	0	0	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	138.275	691.000	875.000	905.625	937.322
a) Inmovilizaciones inmateriales	16.458	30.000	30.000	31.050	32.137
b) Inmovilizaciones materiales	121.817	395.000	645.000	667.575	690.940
c) Inmovilizaciones financieras	0	266.000	200.000	207.000	214.245
c1) Empresas del grupo	0	266.000	200.000	207.000	214.245
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	1.900.978	29.690	0	0	0
TOTAL DOTACIONES	2.039.253	720.690	875.000	905.625	937.322



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

Presupuesto Capital

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA
Ejercicio: 2006

E.J.A. 2006-4

Estado de Recursos	Liquidación 2004	Avance 2005	Previsión 2006	Previsión 2007	Previsión 2008
1. Recursos procedentes de las operaciones	1.143.253	29.690	0	0	0
2. Aportaciones de accionistas	0	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	492.800	380.050	481.250	498.094	515.527
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De otros	492.800	380.050	481.250	498.094	515.527
4. Transferencias de financiación de Capital	403.200	310.950	393.750	407.531	421.795
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	0	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	0	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
TOTAL RECURSOS	2.039.253	720.690	875.000	905.625	937.322



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

Variación del Capital Circulante - Cuadro de Financiación

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA
Ejercicio: 2006

E.J.A. 2006-5

Variación del Capital Circulante	Liquidación 2004		Avance Liquidación 2005		Presupuesto 2006		Presupuesto 2007		Presupuesto 2008	
	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.	Aumentos	Disminuc.
1. Accionistas por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
2. Existencias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
3. Deudores	0,00	468.578,00	6.739,00	0,00	6.974	0	7.219	0	7.471	0
4. Acreedores	0,00	135.171,00	4.055,00	0,00	3.934	0	3.815	0	3.701	0
5. Inversiones financieras temporales	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
6. Acciones propias	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
7. Tesorería	2.504.727,00	0,00	18.896,00	0,00	0	10.908	0	11.034	0	11.172
8. Ajustes por periodificación	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	0	0	0	0
Total Variación del Capital Circulante	2.504.727,00	603.749,00	29.690,00	0,00	10.908	10.908	11.034	11.034	11.172	11.172



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2006

Balance de Situación

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA

Ejercicio: 2006

Activo	Liquidación 2004	Avance 2005	Previsión 2006	Previsión 2007	Previsión 2008
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	138.275	829.276	1.704.276	2.609.902	3.547.224
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	0	30.000	60.000	91.050	123.187
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	30.000	60.000	91.050	123.187
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	0	0	0	0	0
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	0	0	0	0	0
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	0	0	0	0	0
III. Inmovilizaciones materiales	138.275	533.276	1.178.276	1.845.852	2.536.792
1. Terrenos y construcciones	0	0	0	0	0
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	4.773	38.773	48.773	59.123	107.896
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	133.502	148.503	753.503	1.379.679	1.645.846
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	0	0	0	0	0
5. Otro inmovilizado	0	346.000	376.000	407.050	783.050
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	0	0	0	0	0
IV. Inmovilizaciones financieras	0	266.000	466.000	673.000	887.245
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	266.000	466.000	673.000	887.245
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	2.697.262	2.722.897	2.718.963	2.715.148	2.711.447
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	0	0	0	0	0
1. Comerciales	0	0	0	0	0
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	0	0	0	0	0
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	0	0	0	0	0
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	192.535	199.274	206.248	213.467	220.938
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	0	0	0	0	0
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	0	0	0	0	0
4. Deudores varios	6.378	6.601	6.832	7.071	7.318
5. Personal	0	0	0	0	0
6. Administraciones públicas	186.157	192.673	199.416	206.396	213.620
7. Provisiones	0	0	0	0	0
IV. Inversiones financieras temporales	0	0	0	0	0
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	0	0	0	0	0
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	2.504.727	2.523.623	2.512.715	2.501.681	2.490.509
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
Total General (A+B+C+D)	2.835.537	3.552.173	4.423.239	5.325.050	6.258.671



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

Balance de Situación

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA

Ejercicio: 2006

Pasivo	Liquidación 2004	Avance 2005	Previsión 2006	Previsión 2007	Previsión 2008
A) Fondos propios	1.804.366	1.834.057	1.834.057	1.834.057	1.834.057
I. Capital suscrito	0	0	0	0	0
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	0	0	0	0	0
1. Reserva legal	0	0	0	0	0
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	0	0	0	0	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	661.113	1.805.366	1.834.057	1.834.057	1.834.057
1. Remanente	661.113	1.805.366	1.834.057	1.834.057	1.834.057
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	0	0	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	1.143.253	28.691	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	896.000	1.587.000	2.462.000	3.367.625	4.304.947
1. Subvenciones de capital	896.000	1.587.000	2.462.000	3.367.625	4.304.947
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	0	0	0	0	0
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	0	0	0	0	0
2. Provisiones para impuestos	0	0	0	0	0
3. Otras provisiones	0	0	0	0	0
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	135.171	131.116	127.182	123.368	119.667
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Préstamos y otras deudas	0	0	0	0	0
2. Deudas por intereses	0	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	122.758	119.075	115.502	112.038	108.677
1. Anticipos recibidos por pedidos	0	0	0	0	0
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	122.758	119.075	115.502	112.038	108.677
3. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	12.413	12.041	11.680	11.330	10.990



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2006

Balance de Situación

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA

Ejercicio: 2006

Pasivo	Liquidación 2004	Avance 2005	Previsión 2006	Previsión 2007	Previsión 2008
1. Administraciones públicas	12.413	12.041	11.680	11.330	10.990
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	0	0	0	0	0
4. Remuneraciones pendientes de pago	0	0	0	0	0
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	0	0	0	0	0
Total General (A+B+C+D)	2.835.537	3.552.173	4.423.239	5.325.050	6.258.671



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2006	E.J.A. 2006-8
EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL AREA DE MALAGA	
LIQUIDACIÓN AÑO 2004	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	
<p>La liquidación del ejercicio 2004 en las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:</p>	
A) GASTOS	
3. Gastos de personal (151.705 €)	
<p>Esta partida comprende los gastos de personal a fecha 31 de diciembre de 2004. Los presupuestos contemplaban la cantidad de 241.820 €. No obstante, al comenzar la actividad del Consorcio en abril de 2004, los gastos de personal se han visto disminuidos en su cuantía inicial.</p>	
6. Otros gastos de explotación (236.105€)	
<p>La partida 6.Otros Gastos de explotación contemplaba para el ejercicio 2004 la cantidad de 7.111.641€, pero el retraso de la puesta en marcha del billete único a diciembre de 2004 ha hecho imposible la ejecución del presupuesto inicial. La ejecución ha sido, en servicios exteriores de 167.004 € que se ha destinado a los gastos ocasionados con motivo de los trabajos preparatorios para la implantación del billete único en febrero de 2005.</p>	
<p>La partida 6.c (otros gastos de gestión corriente 65.367 €) incluye los gastos realizados a fecha 31 de diciembre de 2004. No obstante, existen gastos comprometidos en el ejercicio 2004 por importe de 735.711,48€ que se financiarán en el ejercicio 2005 con incorporaciones de crédito con cargo al remanente líquido de tesorería resultante del 2004.</p>	
B) INGRESOS	
1. Importe neto de la cifra de negocios (0 €)	
<p>Esta partida presupuestada en 928.990 € para el 2004 no se ha ingresado, puesto que la venta de los títulos de transportes ha sido operativa con fecha 1 de febrero de 2005.</p>	
4. Otros ingresos de explotación (1.531.064€)	
<p>Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes del Área de Málaga así como otros ingresos de gestión corriente. La cantidad contemplada en el Presupuesto inicial era de 1.524.461 €. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la COPT de la Junta de Andalucía ha sido de 686.007€.</p>	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ESTADO DE DOTACIONES	
3. Adquisiciones de inmovilizado (138.275€)	
<p>Gastos destinados al equipamiento de la sede del Consorcio de Transportes para su puesta en marcha. La cantidad contemplada en el presupuesto del 2004 era de 560.000. Al cierre del ejercicio presupuestario han quedado gastos comprometidos por contratos en fase de adjudicación por importe de 240.865 euros que serán financiados en el 2005 con cargo a modificaciones presupuestarias financiadas con cargo al remanente de Tesorería afectado a Gastos con financiación afectada de 2004.</p>	
ESTADO DE RECURSOS	
3 Subvenciones y transferencias de capital (492.800 €)	
<p>Esta cantidad corresponde las aportaciones de todas las administraciones que componen el Consorcio excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Se han destinado a cubrir las inversiones reales.</p>	
4. Transferencias de financiación de capital (403.200 €)	
<p>Esta cantidad se corresponde con la parte de las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar los gastos por inversiones reales en el ejercicio 2004.</p>	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2006	E.J.A. 2006-9
EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL AREA DE MALAGA	
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2005	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	
Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:	
A) GASTOS	
3. Gastos de personal (450.149 €)	
Esta partida comprende los gastos de personal cuya ejecución se prevé a 31 de diciembre de 2005. A fecha de hoy no ha habido desviaciones respecto al presupuesto inicial.	
6. Otros gastos de explotación (7.111.641 €)	
La partida 6.a (servicios exteriores, 6.309.412 €) prevé los gastos destinados al billete único hasta final de año, así como implantar durante el presente ejercicio nuevos servicios de transporte interurbano por carretera. Para la primera actuación se ha estimado que será necesario compensar a los operadores con 5.909.412 € debido al descenso de ingresos por venta de billetes que supondrá el nuevo marco tarifario. Para el segundo concepto se han previsto 400.000 €. No hay desviaciones respecto al presupuesto inicial.	
La partida 6.c (otros gastos de gestión corriente 795.929 €) incluye los gastos dedicados a estudios y trabajos técnicos (345.000€) que se prevé realizar antes de finalizar el ejercicio 2005 y donde se contempla el estudio para la incorporación al Consorcio de los servicios urbanos de los municipios consorciados, desarrollo de un GIS específico para gestión del transporte, plan de equipamientos asociados a terminales de transporte público, y otros. No hay desviaciones respecto al presupuesto inicial.	
B) INGRESOS	
1. Importe neto de la cifra de negocios (4.803.680 €)	
Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte previsto a 31 de diciembre de 2005. No hay desviaciones respecto al presupuesto inicial.	
Otros ingresos de explotación (2.787.800€)	
Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes del Área de Málaga. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la COPT de la Junta de Andalucía es de 1.254.510 €.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ESTADO DE DOTACIONES	
3. Adquisiciones de inmovilizado (691.000 €)	
Comprende como los gastos que se pretende realizar a 31 de diciembre de 2005. Como partida más importante está la adquisición de equipamientos para las paradas (postes de paradas y de zona), así como la inversión en material de difusión de información a los usuarios (planos, ventanas informativas, termómetros de paradas). No hay desviaciones en cuanto al presupuesto inicial.	
ESTADO DE RECURSOS	
3 Subvenciones y transferencias de capital (380.050 €)	
Esta cantidad corresponde a parte de las aportaciones de todas las administraciones que componen el Consorcio excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las inversiones reales.	
4. Transferencias de financiación de capital (310.950 €)	
Esta cantidad se corresponde con la parte de las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar los gastos por inversiones reales.	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2006	E.J.A. 2006-10
EMPRESA: CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL AREA DE MALAGA	
PREVISIÓN AÑO 2006	
PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	
Las partidas más importantes del presupuesto de explotación son las siguientes:	
A) GASTOS	
3. Gastos de personal (516.493€)	
Esta partida comprende los gastos de la plantilla completa para el ejercicio 2006 así como las gratificaciones a los Cuerpos Nacionales que ejercen las funciones de Secretaría, Intervención y Tesorería. Asimismo se contemplan los gastos de seguridad social y formación.	
6. Otros gastos de explotación (6.918.790 €)	
La partida 6.a (servicios exteriores 6.370.771 €) prevé los gastos que se ocasionan como motivo de las aportaciones a empresas privadas de transportes para compensar la menor recaudación tarifaria que implica la implantación del billete único (5.670.771 €), así como implantar durante el ejercicio 2006 nuevos servicios de transporte interurbano por carretera (700.000 €).	
La partida 6.c (otros gastos de gestión corriente, 547.719 €) incluye como gasto más importante el dedicado a estudios y trabajos técnicos (140.000 €), donde se contempla estudios técnicos sobre toma de datos y su incorporación al GIS. El resto de gastos de bienes corrientes son los adecuados para el normal funcionamiento del Consorcio de Transportes (gastos de material, gastos de consumibles, gastos de arrendamiento, gastos de la sala fría, gastos de mantenimiento, etc).	
B) INGRESOS	
1. Importe neto de la cifra de negocios (4.691.393 €)	
Esta partida contabiliza los ingresos en concepto de venta de títulos de transporte, previsto para el año 2006.	
4. Otros ingresos de explotación (2.743.890 €)	
Esta partida representa las aportaciones en transferencias corrientes de los Organismos que integran el Consorcio de Transportes del Área de Málaga. Dentro de este concepto, la aportación que corresponde a la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía es de 1.234.751 €. Estos ingresos subvencionan los gastos de personal, gastos corrientes y transferencias a los operadores.	
PRESUPUESTO DE CAPITAL	
ESTADO DE DOTACIONES	
3. Adquisiciones de inmovilizado (875.000 €)	
Comprende como partida más importante "bienes destinados al uso general" (520.000 €), que comprende la inversión en equipamientos de uso general para los municipios consorciados. Otra partida a destacar es la de "información a los usuarios" (75.000 €), donde se presupuesta la realización y edición de dípticos, trípticos y planos de transportes, para la información a los usuarios de los servicios prestados por el Consorcio de Transportes. Se incluye asimismo una partida de 200.000€ para aportaciones a empresas para sistemas de cancelación e imagen de autobuses.	
ESTADO DE RECURSOS	
3 Subvenciones y transferencias de capital (481.250 €)	
Esta cantidad corresponde a las aportaciones de todas las Administraciones que componen el Consorcio excepto las procedentes de la Junta de Andalucía. Se destinan a cubrir las inversiones reales y el resto de transferencias de capital antes descritos en el estado de dotaciones.	
4. Transferencias de financiación de capital (393.750 €)	
Esta cantidad se corresponde con la parte de las aportaciones de la Junta de Andalucía destinadas a financiar los gastos por inversiones reales y transferencias de capital descritos en el estado de dotaciones.	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2006 Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA
Ejercicio: 2006

Obj. N°	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2006			Ejercicio 2007			Ejercicio 2008		
			(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) N° Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Aportaciones a empresas privadas	N/A	200.000,00	0	0,00	207.000,00	0	0,00	214.245,00	0	0,00
2	Inversiones en inmovilizado	N° inversiones	675.000,00	20	33.750,00	698.625,00	25	27.945,00	723.077,00	30	24.102,56
3	Aportaciones a empresas privadas	N/A	6.370.771,00	0	0,00	6.593.748,00	0	0,00	6.824.530,00	0	0,00
4	Cobertura de costes de estructura	N° viajeros	1.064.562,00	9.000.000	0,11	1.101.821,00	9.270.000	0,11	1.140.384,00	9.548.100	0,11
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			8.310.333,00			8.601.194,00			8.902.236,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
- (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
- (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
- (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
- (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones), y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, mas las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y mas el total (D) de la hoja PAIF 2-5.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2006
Determinación de Objetivos. Proyectos asociados. Previsiones pluri anuales de objetivos a alcanzar

PAIF 1-1

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA

Ejercicio: 2006

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2006		Ejercicio 2007		Ejercicio 2008	
			Importe	Nº Unidades C	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	1.1 Aportaciones a empresas para sistema de cancelación	nº operadores	50.000,00	10	51.750,00	10	53.561,00	10
1	1.2 Aportaciones a empresas privadas para imagen de autobuses	nº autobuses	150.000,00	60	155.250,00	62	160.664,00	65
2	2.1 Inversiones en inmovilizado	Nº INVERSIONES	675.000,00	20	698.625,00	25	723.077,00	30
3	3.1 Aportaciones a empresas privadas pra compensación tarifaria	nº viajeros	5.670.771,00	9.000.000	5.869.248,00	9.297.000	6.074.672,00	9.603.801
3	3.2 Aportaciones a empresas privadas para mejoras de servicios	km	700.000,00	300.000	724.500,00	309.900	749.858,00	320.127
4	4.1 Cobertura de costes de estructura	Nº VIAJEROS	1.064.562,00	9.000.000	1.101.821,00	9.297.000	1.140.384,00	9.603.801
	Totales		8.310.333,00		8.601.794,00		8.902.236,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2006

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA

Ejercicio: 2006

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS					
	Ejercicio 2006	Ejercicio 2007		Ejercicio 2008		
	Importe	Importe		Importe		
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.13.00.03.00.445.82.51B	1.234.751	1.277.967			1.322.696	
Total (C):	1.234.751	1.277.967			1.322.696	
a) DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN						
Aportaciones a empresas privadas para compensación	123.475	127.797			132.270	
Cobertura de costes de estructura	864.325	894.576			925.887	
Aportaciones a empresas privadas por mejoras de se	246.951	255.594			264.539	
Total (D):	1.234.751	1.277.967			1.322.696	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0			0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2006

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2006

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF 2-2

Empresa: CONSORCIO TRANSP. MALAGA

Ejercicio: 2006

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2006	Ejercicio 2007	Ejercicio 2008	
	Importe	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.13.00.03.00.745.82.51B	393.750	407.531		421.795
Total (C):	393.750	407.531		421.795
c') DESTINO DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Aportación a empresas privadas para imagen de auto Inversiones en inmovilizado Aportaciones a las empresas privadas para sistemas	78.750 275.625 39.375	81.506 285.272 40.753		84.359 295.256 42.180
Total (D):	393.750	407.531		421.795
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0		0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

RESOLUCION de 9 de febrero de 2006, de la Dirección General de Tributos e Inspección Tributaria, por la que se da publicidad a la relación de municipios cuyas revisiones catastrales han surtido efectos el 1 de enero de 2006.

La Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de diciembre de 2005, por la que se aprueban los coeficientes aplicables al valor catastral para estimar el valor real de determinados bienes inmuebles urbanos a efectos de los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones, se establecen las reglas para la aplicación de los mismos y se publica la metodología seguida para su obtención (BOJA núm. 8, de 28 de diciembre), dispone, en su artículo 2.2, que para los municipios cuyos valores catastrales revisados entren en vigor en el año 2006, el valor del coeficiente aplicable será 1,6.

Asimismo dispone que mediante Resolución de la Dirección General de Tributos e Inspección Tributaria de la Consejería de Economía y Hacienda se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía la relación de municipios referidos en el párrafo anterior.

En cumplimiento de lo dispuesto en el citado precepto legal, esta Resolución da publicidad de los municipios cuyos valores catastrales revisados han entrado en vigor el 1 de enero de 2006.

En su virtud, en uso de la autorización conferida, esta Dirección General

RESUELVE

Primero. Publicar la relación de municipios de Andalucía cuyo valor catastral revisado ha entrado en vigor en el año 2006, que son los siguientes:

Almería

Alcántar, Armuña de Almanzora, Bacaes, Bayarque, Cantoria, Laroya, Lúcar, Mojónera (La), Oria, Partalao, Purchena, Serón, Sierro, Somontín, Sufilí, Tíjola, Urrácal, Zurgena.

Cádiz

Algar, Algodonales, Espera, Prado del Rey, San José del Valle, Ubrique, Vejer de la Frontera.

Córdoba

Bélmez, Fuente Obejuna, Granjuela (La), Guijo (El), Hornachuelos, Peñarroya-Pueblonuevo, Torrecampo, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey.

Granada

Alhama de Granada, Cúllar, Escúzar, Itrabo, Jete, Lantarón, Lentegí, Malahá (La), Motril, Otívar, Polopos, Quéntar, Salar.

Huelva

Minas de Riotinto, Nerva.

Jaén

Arjonilla, Bédmar y Garcéz, Cabra del Santo Cristo, Chilclana de Segura, Huelma, Jabalquinto, Montizón, Rus, Santo Tomé, Torres.

Málaga

Alameda, Alfarnatejo, Almargen, Archidona, Benalmádena, Casares, Cuevas del Becerro, Guaro, Iznate, Mollina, Monda, Viñuela, Yunquera.

Sevilla

Albaida del Aljarafe, Aznalcázar, Aznalcóllar, Cantillana, Carrión de los Céspedes, Castilleja del Campo, Castillo de las Guardas (El), Coripe, Dos Hermanas, Huévar del Aljarafe, Madroño (El), Montellano, Villamanrique de la Condesa, Villanueva del Ariscal, Viso del Alcor (El).

Segundo. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2.2 de la Orden de la Consejería de Economía y Hacienda de 20 de diciembre de 2005, por la que se aprueban los coeficientes aplicables al valor catastral para estimar el valor real de determinados bienes inmuebles urbanos a efectos de los impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones, se establecen las reglas para la aplicación de los mismos y se publica la metodología seguida para su obtención, el coeficiente aplicable en estos municipios, para los hechos imponible devengados en el año 2006, es 1,6.

Sevilla, 9 de febrero de 2006.- La Directora General, Isabel Comas Rengifo.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 9 de febrero de 2006, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo número 77/2006 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de Granada.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 77/2006, interpuesto por don Juan Benjumea Alarcón, contra la desestimación presunta del recurso de alzada formulado por don Juan Benjumea Alarcón contra la Resolución de 28 de septiembre de 2004, de la Secretaría General para la Administración Pública (BOJA núm. 197, de 7 de octubre de 2004), de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as y se ofertan vacantes a los/as aspirantes seleccionados/as en las pruebas selectivas de acceso libre, para el ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales (A.1100), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 9 de febrero de 2006.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.